



Carta a M. Perales. CPPM.

Nuevamente desde UPM, como segundo Sindicato en representación en el Cuerpo, en nuestra calidad de legítimos representantes de los Policías, nos hemos puesto en contacto con el Secretario General de CPPM Sección Madrid, al objeto de que denuncie como Sindicato a la Corporación por todos y cada uno de los incumplimientos reiterados en los conceptos retributivos que nos deben con morosidad desde hace casi dos años, a todos los miembros de la plantilla de todas las escalas del Cuerpo, de media aproximada ya unos 6.000 euros.

CPPM como Sindicato mayoritario y junto con el resto de las formaciones sindicales es hora que denuncie los incumplimientos de este Acuerdo, (pese a no ser Sindicato firmante) ya que es mucho dinero lo que deben a todos los Policías por su trabajo realizado.

El Ayuntamiento es el único culpable de la deuda, que mantiene con su Policía, una deuda que nos afecta a todos y que la padecemos todos, indistintamente de la afiliación o no sindical que tenga cada uno, es sin duda la obligación inherente primordial y fundamental que tienen los representantes sindicales.
